

## CALIDAD DE VIDA- CALIDAD DE EDUCACION

---

De Fillipis, Irma

Universidad Nacional de La Matanza

### **Resumen:**

Bajo una luz contemporánea, la calidad de vida puede ser vista como en el bienestar dependiente de indicadores materiales y sociales. Como uno de los pilares de la vida social es la educación, ésta siempre debería estar ligada a un profundo compromiso a calidad. Cuando esto no es así, la gente desarrolla su pensamiento bajo el pensamiento de otras personas. Son incapaces de reaccionar, no interactúan y se vuelven dominados. Conflicto en el aula a menudo se vuelve destructivo e inmanejable porque las variables que lo constituyen son desconocidas. Hacer el conflicto "constructivo" para el diálogo es el objetivo de todos, así como también lograr que la educación incorpore calidad en las relaciones humanas, necesarias para llegar al verdadero conocimiento y calidad de vida.

**Palabras clave:** Calidad de vida, educación, diálogo

### **Abstract**

#### QUALITY OF LIFE – QUALITY OF EDUCATION

Under a contemporary light, quality of life may be regarded as well-being dependent on material as well as social indicators. As one of the sustaining pillars of social life is education, it should always be linked to a deep commitment to quality. When this is not so, people develop their thinking under other people's thoughts, are incapable of reaction, do not interact, and become dominated. Conflict in the classroom often becomes destructive and unmanageable because the variables that constitute it are unknown. To make conflict "constructive" by means of dialogue is everybody's task, so as to make education incorporate quality in human relations, necessary to reach true knowledge and quality of life.

**Keywords:** Life quality, education, dialogue

Calidad, un término tal vez desgastado por el uso exagerado aplicado a toda situación sin la conceptualización que le cabe, o tal vez desgastado porque es muy caro en el sentimiento, en los hechos y en los saberes de los hombres y mujeres que agobiados vivimos en este comienzo de siglo añorando la calidad, porque es difícil encontrarla...

Cuando en la década del setenta surgió el concepto de “calidad de vida” lo hizo como respuesta reconceptualizada relacionada a considerar el bienestar no sólo como dependiente de cuestiones materiales, sino también de los valores humanos (Tonón, 2003); razón por la que ya no sólo se asocia a indicadores económicos, sino a indicadores sociales y entre estos se encuentra la educación.

Cuando Thorndike refiriéndose al índice de calidad de vida del pueblo norteamericano construyó un sistema de valores para medir el nivel de vida de la población, en sus dimensiones consideró: salud, alimentación, condiciones de trabajo, vivienda, tiempo libre, seguridad, medio ambiente y educación.

El estudio de calidad de vida, remite al entorno material (bienestar social) y el entorno psicosocial (bienestar psicológico), de donde ha quedado como dependiendo de dos ejes: el objetivo y el subjetivo, al que Cummins les ha otorgado una escala de siete dominios. Bienestar material, salud, trabajo-productividad, intimidad, seguridad, comunidad y bienestar emocional.

Cada uno de estos dominios tiene una relación con la educación, pero he aquí que se conoce el término calidad, por la ausencia de calidad. Hace ya catorce años, en un informe de la CEPAL-UNESCO, aparecen los siguientes términos “La mala calidad de la educación primaria latinoamericana y caribeña se refleja en las elevadas tasas de ingreso tardío, repetición, deserción temporal y definitiva prematura. Por el efecto combinado de estos cuatro factores, la mitad de los niños escolarizados abandona la escuela antes de finalizar la educación primaria.

Hoy a pesar de los años no sólo no se han revertido estos términos sino por el contrario se han acentuado. Pensar en calidad de vida significa pensar en términos de educación, en hombres y mujeres que ante situaciones problemas puedan adoptar actitudes diferentes, disentir, dialogar negociar en medio de este continente tan asimétrico.

En nuestro país y en el mundo se respiran contradicciones que se evidencian en múltiples indicadores: violencia, xenofobias, fundamentalismos, heterogeneidades sociales que se contraponen en algunos lugares a una homogeneidad de despliegue tecnológico de perfeccionamiento y avance

Antinomias que producen sentimientos esperables; por un lado pueden oírse las expresiones de euforia y por otro las de pesar o los anuncios de una crecida incertidumbre. Tanto una como otra son tomadas como expresiones unicausales observadas desde un ángulo determinado que sesgan su perspectiva y comprensión.

Son muchas veces incomprensibles no sólo por la unilateralidad con que se los trata, sino además porque el hombre no puede responder a la velocidad que exigen los acontecimientos, dejándolo más de una vez en la locura. Pierre Legendre (1994) habla del "crimen como resolución de una carencia, carencia que se resuelve golpeando y golpeándose. El homicidio se convierte en un desastre, en una tragedia que ocurre en nombre de la vida y en busca de la ley".

La educación entre otras variables sustentaría una sociedad civil que abogaría por los valores de la democracia, por más endeble que esta fuese. "La educación es entendida como un vehículo para el afianzamiento y consolidación de la democracia, la integración de las comunidades y el mejoramiento social, político y económico de los pueblos. (Conferencia Iberoamericana de Educación-Bogotá-noviembre 1992)... La diversificación y expansión de la educación superior se contempla entre las prioridades educativas, para lo que es necesaria" la definición de una identidad que la comprometa con la sociedad, el sistema productivo y la investigación científica tecnológica" (V Conferencia, 1995,2). "la democratización de la enseñanza debe partir de medidas que reduzcan y eliminen el analfabetismo, el semianalfabetismo, la falta de escolarización, la repitencia, el abandono y el deterioro de la calidad de la educación ( V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estados y de Gobierno, 1995).

La suma de funciones que se atribuye a la escuela hoy, exige un proceso de transformación integral. Imposible de realizar si los actores no sufren esos procesos de cambio. En sus estudios acerca de la institución educativa, Fernández Enguita (1990) manifiesta: "la escuela es un escenario permanente de conflictos(...) Lo que tiene lugar en el aula es el resultado de un proceso de negociación informal que se

sitúa en algún lugar intermedio entre lo que el profesor/a o la institución escolar quieren que los alumnos hagan y éstos estén dispuestos a hacer”.

Cuando se quiebra esta relación, este diálogo, se pierde tiempo y se produce la indiferencia en ese proceso que el de enseñanza-aprendizaje que debe construirse entre dos personas, y aparece el conflicto que según como se opere con él y a través de él, se deteriora la calidad de la educación, pues esta calidad subsume valores que pueden alcanzarse en un clima de bienestar psicológico, de negociación de diálogo, de intercambio y de cooperación

El quiebre de la relación es el conflicto que genera a veces la violencia, sabotea el mejor trabajo, dificulta la tarea de enseñanza- aprendizaje, duplica los esfuerzos de todos los actores institucionales, a su vez, desvía al docente de su tarea específica y despliega hostilidades mutuas. Existe una violencia propia que se produce y reproduce de la mano del poder (en sentido foucaultiano y no sustantivo) y en las distintas relaciones que se dan entre sus agentes- maestra/o - alumno/a, profesor/a - alumno/a, director/a- alumno, director/a - maestra/o; director/a- padre- madre. Existe una violencia invisible o solapada. Como resultado se pierde tiempo y energía manejando los conflictos en la sala de clase (Amler y Sadella-1987); la gestión de resolución se hace difícil entre los alumnos, y más aún entre docentes y alumnos, facilitando la agresión (Mc Cormick, 1988; Kreidler, 1984); las situaciones son solucionadas por medio de detenciones, suspensiones y hasta expulsiones (Kestner y Freedman, 1985).

Esto es un deterioro en la calidad de la educación, y por ende un deterioro en la calidad de vida. Los problemas que se presentan no son nunca técnico-didácticos solamente; la enseñanza no es un mero problema de comunicar, sino que en la práctica de esa técnica precisa, se desencadenan una serie de complejos mecanismos cuyo análisis supera el ámbito instrumental. "Esa técnica que se explica simplemente como instrumento de transmisión cultural es por demás compleja; no se modela con los criterios puramente didácticos, sino que tiene otros orígenes más sutiles, incluso fuera del control del profesor y de la propia institución educativa. Los problemas de la enseñanza son una parte del trasiego cultural dentro de nuestras sociedades complejas para transmitir contenidos culturales y socializar a los individuos" (Gimeno Sacristán-Pérez Gómez -1989).

En el ámbito escolar se desarrollan una compleja trama de intereses, una dinámica que se inscribe en un contexto más amplio; refleja los intereses y conflictos

sociales de la sociedad pero, a su vez, los alumnos producirán una forma que implícitamente les son dadas por la misma institución desde su currículo "escrito", "oculto" o "nulo".

Los niños, traen cuando llegan a la escuela "saberes y hacereres" valorables que la institución debería rescatar, más en el momento en el que estamos viviendo, en que los jóvenes deben elegir quiénes quieren ser y qué valores quieren tener. Si bien hay un grado de reproducción (Bourdieu-Passeron (1977), " toda acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica en tanto que imposición por un poder arbitrario de una arbitrariedad cultural", estos términos pueden tomarse en sentido literal, es decir como cita política, o bien en un sentido más amplio entendiendo que la escuela es una institución, desde la cual se reproducen patrones socio-culturales; habría que determinar los espacios concretos en que se producen, pero más allá de esto, también es posible y de hecho hay: producción. "En realidad el campo educativo es un campo de producción y transmisión de saberes (significativos o insignificantes) y también un campo de lucha entre saberes, valores concepciones, creencias, prácticas de diversos tipos. Es decir un campo específico del saber-poder." Labourdette (1989).

Juanita Ross Epp expresa " que los sistemas educativos son cómplices de los malos tratos debido a la "violencia sistémica" y que esta complicidad y las reacciones de los alumnos ante ella, contribuyen a otras formas violentas" (...) "Se ha definido la violencia sistémica como cualquier práctica o procedimiento institucional que produzcan un efecto adverso en los individuos o en los grupos al imponerles una carga psicológica, mental, cultural, espiritual, económica o física. Aplicadas a la educación, significa prácticas y procedimientos que imposibiliten el aprendizaje de los alumnos causándoles así un daño". Estas prácticas causan impacto, pero no por intención sino como consecuencias de procedimientos aplicados por autoridades que creen que las mismas están al servicio de los alumnos. Bajo la apariencia de equidad encierran injusticia. Cuando los alumnos no se amoldan a esa norma impuesta, fracasan, pero la institución no se hace cargo sino que le hace creer al alumno que es por sus limitaciones, desde concepciones positivistas no logra ver su "propio fracaso" desde otra perspectiva (Carnoy, 1974). La institución no ve la necesidad de analizar si existió o no una violencia sistémica que provocara las acciones de los alumnos (Lee, 1994).

Por ello, la escuela debe permitir que el alumno pueda hacer una lectura crítica de los procesos o situaciones que vive en el aula. Fernstermacher (1987) señala que

la información que se produce en la escuela debe desempeñar una función instrumental; facilitar el proceso de reconstrucción, potenciar el desarrollo en el joven, la capacidad de comprensión, de reorganización racional y significativa de la información reconstruida.

Ahora bien cómo organizar la negociación, ante un problema, cómo intercambiar opiniones cuando las dos partes han endurecido los términos y las opiniones.

Comprender:

1) Que detrás de la negación existe un hecho para descubrir; siempre, casi siempre aquellos que interviene en un conflicto, entienden que los sucesos pasan por las personas, pero no son las personas.

2) Antes de humillar, descalificar, degradar, amenazar, hablar, tratar de ponerse en el lugar del otro para saber qué siente. qué piensa, qué haría en esa situación. Con la comunicación no se solucionan problemas tan graves que tienen profundas raíces, pero permite (aceptemos) una recomposición de la situación.

3) Planteado el conflicto, observar si hay puntos disímiles frente a un problema.

4) Permitirse implementan otras estrategias, no usuales.

5) El vínculo afectivo permite hacer un alto que facilite vehicular la acción posterior.

6) Establecida la negociación, pueden advertirse valores de solidaridad y cooperación.

Pareciera que la acción educativa se pone en acto cuando entra en lo "prohibido". La palabra "castigo" es para lo que está prohibido. La sanción que es "establecimiento" de algo o "ley" se debe diferenciar de aquella, pues se sanciona una ley, y se sanciona tanto para lo positivo como para lo que es negativo

La sanción positiva sería una recompensa, un premio, y como negativa, todo lo pensable en castigos y penitencia; y si debemos hablar de lo permitido y lo prohibido, volvemos nuevamente a lo socio-histórico y cultural desde las leyes y las normas de convivencia. Esto que es lo permitido y lo prohibido debe ser comprendido por el docente y dado a conocer a sus alumnos, igualmente que las

normas familiares; quien no conoce, no puede actuar en consecuencia. Son pares antitéticos y a su vez complementarios.

La comunidad, la institución, todos son actores en este proceso; y todos poseen diversas acepciones de distintos términos, como de la resolución de conflictos, pero si hay que saber que la no negociación, la evitación, la negación implica, en el alumno, tristeza, desvalorización, humillación a veces,

Impotencia, rabia, fracaso que lo lleva a desvirtuar la calidad de educación en el proceso de la vida cotidiana.

Más allá que la vida cotidiana, encierra políticas sociales, políticas educativas, que inciden en la calidad de ambas categorías tratadas en este apartado.

## Bibliografía

- BOURDIEU, PASSERON: (1977) *La reproducción*. Laia. Barcelona. 1977.pág 45.
- DE FELIPPIS, IRMA: (2004) *La violencia en la escuela: una realidad cotidiana*. Espacio Editorial. Bs As.
- JOHNSON David, JOHNSON, Roger T: *Cómo reducir la violencia en las escuelas*. Paidós.Educador. Bs As. 1999.
- LABOURDETTE, SERGIO:(1989): "*Educación/ Cultura / Poder*". Centro Editor A. Latina Nro.280. Bs As "
- LEGENDRE, PIERRE:(1994) *El crimen del cabo Lortie*. En Sierra María Laura : Delitos Criminales, Revista de Trabajo Social. 20 UNAM. México.
- GIMENO SACRISTÁN, PEREZ GÓMEZ: (1997) *La teoría y su practica*. Editorial.Akal. Móstoles. Madrid.
- ROOS EPP, JUANITA (1997)–Watkinson ,Ailsa: *La violencia en el sistema educativo-del daño que las escuelas causan a los niños*. Editorial La Muralla. Sa. Madrid
- TONON GRACIELA(2003) *Calidad de vida y desgaste Profesional .Una mirada del síndrome del burnout*. Editorial Espacio. Bs As.

Para citar este artículo:

**De Fillipis, Irma** (31-03-2009). CALIDAD DE VIDA- CALIDAD DE EDUCACION. Calidad de Vida UFLO - Universidad de Flores  
Año I, Número 2, V1, pp.290-296 ISSN 1850-6216  
URL del Documento : <http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=1031>